

ACTA ASAMBLEA POPULAR DE BUSTARVIEJO/ 03.06.2011

- Comenzamos a las 18:20.
- Moderador hace breve explicación sobre lo que es el consenso. Objetivo: pensamiento colectivo a través de todas las personas. Explicación del funcionamiento de la Asamblea, signos, turnos, etc.
- Las personas que acudieron como portavoces a la Asamblea de Barrios en Sol, nos dan información sobre dicha Asamblea:
 - o Asamblea bastante extensa (muchas participantes)
 - o Cada portavoz exponía: Periodicidad de las asambleas, próxima reunión y opinión sobre acampada sol.
 - o Próxima Asamblea de Barrios: Domingo 12 a las 18:00 (Fecha aún por confirmar por parte de la Comisión de Extensión de sol)
- Informaciones varias que han ido llegando al correo.
 - o Líneas de discusión (por parte de Asamblea Sierra Norte y Acampadasol) pero muy extensas, se plantea duda de si tratarlo hoy o en la siguiente Asamblea.
 - o **IMPORTANTE:** Manifestación del día 19 de Junio, se lee manifiesto y se invita a la participación de todas. Serán diferentes columnas que salen de puntos de entrada a Madrid, se irán uniendo los barrios a su paso y finaliza en el Congreso.
- Lectura del acta anterior. Se aprueba.
- Se explica el orden del día propuesto por portavocía, secretaría y moderación. Se aprueba.
- Comisiones. Decidimos tratar hoy de manera extensa este tema para acordar de manera consensuada qué comisiones y grupos de trabajo vamos a formar.
 - o Diferenciamos:
 - Comisión; órganos para el funcionamiento de la Asamblea.
 - Grupo de trabajo: trabajo más específico sobre parcelas de la sociedad, debaten, lanzan propuestas de debate o acción a la Asamblea.
 - o Se proponen y aprueban las siguientes comisiones:
 - **Comunicación;** Tendrá una parte interna, que se encargará de la comunicación entre las personas que formamos parte de la Asamblea, informática, correos, etc. También una parte externa (abrir vías de comunicación) que también se divide en dos, por un lado la parte informática y de difusión (paneles, facebook, blog., etc.) y portavocía, que serán las personas que de manera alterna (es decir, estas personas van rotando cada mes) son las únicas que emiten mensajes al exterior en representación de la Asamblea.
 - Se propone y acepta que todas las personas que formamos la Asamblea hagamos la función de comunicación, en el sentido de informar al resto del pueblo de lo que hacemos para difundir.
 - **Dinamización de Asambleas;** Cada equipo será rotativo y cambia cada Asamblea, pero se hará con dos personas de enlace que traspasen la información de un equipo a otro y de esta manera ir enriqueciendo los aprendizajes que vamos adquiriendo en el proceso. Responsabilidades; Moderación, secretaría, turnos de palabra, logística y facilitador@s.

- **Legal;** Importancia para que se tenga información sobre las nuevas acciones, problemas, etc. Se recuerda que en algunos aspectos podremos contactar con enlace de sol (también participa en Sierra Norte). Melisa se ofrece para esta comisión, informa que tiene estudios de Derecho y puede entender normativas y servir de enlace con otros recursos jurídicos. Se informa también de la existencia de una oficina judicial de la Comunidad de Madrid en Buitrago de Lozoya (gratuita).
 - Grupos de trabajo, largo debate en el que se van exponiendo diversas ideas:
 - Anteriormente se había propuesto: asuntos sociales, empleo, participación comunitaria, agricultura, urbanismo y economía
 - Se propone unir empleo, agricultura y economía
 - Se debate sobre como unir economía, con empleo o con social. Se matiza sobre economía social y sus significados.
 - Medio ambiente: se propone unirlo también a lo anterior. Otra propuesta de hacerlo transversal a todos los grupos sin hacerlo específico. Réplica sobre esto y que su importancia hace que se merezca un grupo específico.
 - Se propone que el grupo de participación trabaje también de manera específica en la participación infantil.
 - Transporte: Se introduce en social.
 - Se debate grupo de trabajo Acción:
 - Se propone eliminarlo y que cada grupo lleve a cabo sus acciones.
 - Se propone llevarlo a cabo ya que tiene gran importancia que la Asamblea se concrete en acciones y que haya personas encargadas de coordinarlas y trabajar específicamente en ellas.
 - Se retira la propuesta de eliminarla.
 - Se debate la autonomía de este grupo, se explica que no es autónoma, sino que las decisiones tendrán que pasar por la Asamblea General, al igual que el resto de grupos y comisiones.
 - Se debate grupo de trabajo asuntos sociales y se recogen en general las siguientes ideas: banco de tiempo, trueque, ayuda en el pueblo, por operatividad unirlo con educación, recoger comida sobrante de centros, integrar empleo y economía social, cultura, etc..
 - Se propone que con el tiempo se irán determinando los **contenidos** e irán evolucionando. Se aprueba.
 - Nos resituamos y nos planteamos si el debate está hecho con orden, se opina que quizá debiéramos haber empezado por las necesidades y prioridades. Moderación recuerda cuál iba a ser el plan de trabajo, estructurar las comisiones y grupos en base a criterios lógicos (necesidad, urgencia, posibilidades, etc.) Se propone llevar estos criterios a los grupos y que sea el punto de partida de los mismos. Se aprueba.
 - **Permanencia** de las personas en los grupos. Se consensua: que no tienen por qué ser rotativos, dependerá de la inquietud individual de cada persona. Se hace llamamiento al compromiso. Están abiertos siempre a la participación de nuevas personas. Se decide hacer evaluaciones periódicas de los grupos de trabajo (internas y externas) para valorar y mejorar su funcionamiento.

- Gran debate y diversas propuestas de organización. Se irá viendo y evaluando.
- Se hace finalmente una **propuesta consensuada** sobre los grupos iniciales, que posteriormente crearán grupos independientes o subgrupos más específicos. Los tres grupos de trabajo serán:
 - Acción (Coordinado con resto de grupos. Encargado de gestionar y coordinar las acciones que se propongan. Llevar propuestas de acción a la Asamblea, etc.)
 - Participación (Dentro del Ayto., dentro de la Asamblea, infantil, etc.)
 - Asuntos Sociales (Educación, cultura, transporte, empleo, economía, agricultura, medio ambiente, urbanismo)
 - Se matiza, no se habla de eliminar grupos, sino de unir o de posponer
- **Modo de trabajo:**
 - Se propone que el fin de semana que viene antes de la Asamblea se reúnan los grupos y luego expongan en Asamblea. Se desestima por poca operatividad.
 - Se propone que los grupos se reúnan esta semana y se exponga en la Asamblea próxima. Se aprueba.
- Al finalizar la Asamblea se anotarán todas las personas interesadas en cada grupo y se organizarán para reunirse esta semana.
- Intercambio de correos con el alcalde.
 - Se lee el correo que han recibido dos personas de la Asamblea.
 - Se lee carta redactada como respuesta.
 - Se propone matizar que el pleno es público y todas las personas podemos acudir. Se debate y se desestima.
 - Se informa que ya hubo algún tipo de contestación.
 - Se añade en la carta que no puede utilizar ningún correo institucional y que si quiere seguir en la lista deberá aportar un correo personal.
 - Se opina y recuerda que ninguna persona individual debiera volver a quitar tiempo de reunión de la Asamblea.
- Acción del día de la investidura:
 - Se hace traslado de la información de legal (sol) que informan que el Art. 21 de la constitución recoge nuestro derecho de reunión (sea o no día de investidura) siempre y cuando no alteremos el orden, vandalismo, etc. Nos dan teléfono de contacto de urgencia (contacto permanente con abogad@ en sol para urgencias) por si la policía no respetara nuestro derecho de reunión. Otra persona de la asamblea que pertenece a IU informa que es muy dudoso que vaya a haber problemas con esto.
 - Se debate y finalmente se llega a la siguiente idea de consenso:
 - Acudir el mayor número de personas posible
 - Motivo del acto. Visibilizar la Asamblea y si fuera posible llevar necesidades o propuestas.
 - Propuesta aceptada. Mensaje común de la asamblea, utilizarlo para unirnos y no utilizar mensajes de disenso que nos separen. Nuestro objetivo es crecer, que se sume más gente y que sea una asamblea cada vez más grande y diversa.

- Realizar Asamblea a la vez que el acto. La persona que quiera entrar al acto que lo haga (sin enturbiar) la que no, se queda fuera. Llevar pancartas, consenso en:
 - Por un mundo mejor. Asamblea Popular de Bustarviejo.
 - Pancarta en blanco.
 - Nosotros también somos el pueblo. Asamblea Popular de Bustarviejo.
 - Cada persona que ha propuesto se encarga de realizarla.
 - La Asamblea será una hora antes del acto de investidura.
- Varios:
- Se propone que acudamos el mayor número de personas a todos los plenos.
 - Se informa que podemos contar con intérprete de Lengua de Signos para las Asambleas de Bustar y de Sierra Norte.
 - Megáfono. Importante hacernos con uno.
 - Actas. Es la persona secretaria la que se encarga de mandar el acta y una vez aprobada colgarla en el panel.
 - Temas a debatir en la próxima reunión:
 - Tesorería
 - Sede Social
 - Próxima Asamblea, se encargan de dinamizar Lucía y Claudia.